



Carolina Bezanilla / Colomba Bezanilla

+5694 4969665

w w w . p p i n t a d o . c l

TERMINOS Y CONDICIONES

DISEÑO PAPEL PINTADO LTDA. ofrecerá garantía de acuerdo a la ley del consumidor vigente en los siguientes casos:

Cuando existan fallas del producto relacionadas con la fabricación e impresión de éste:

- 1- Si el papel presenta un error de impresión el cliente tendrá derecho a cambio o reclamo con un máximo de una semana después de haber sido entregado el producto.
- 2- Si existen fallas de impresión la garantía anterior será válida sólo si el papel no ha sido instalado.
- 3- Papel Pintado responderá sólo si el producto tiene fallas de impresión.
- 4- Las medidas se rigen de acuerdo a la información entregada por el cliente, si éstas son erróneas Papel Pintado queda libre de responsabilidad y la garantía no será válida
- 5- Papel Pintado no se hace responsable de daños producidos una vez retirados los productos de nuestro establecimiento.
- 6 -Dado que éste es un producto a pedido y hecho a medida no se aceptan cambios ni devoluciones de producto, devoluciones de dinero ni derecho a retracto una vez ya efectuada la compra.

TENER PRESENTE

-Los tonos de los papeles murales pueden variar cuando la impresión se hace a destiempo e incluso debido a diferencias en las partidas de cada producción, por lo que Papel Pintado NO puede asegurar exactitud de tono de un mismo diseño que se imprime en tiempos diferentes.

-El muro o superficie a empapelar debe estar siempre liso y seco, pintados con esmalte al agua u óleo opaco, no recomendamos instalar sobre muros pintados con Latex.

- Nuestros papeles no están garantizados por el deterioro del lugar y el ambiente en donde se instalan. Por factores externos tales como los ocasionados por la humedad, calor, roce, mala manipulación
- Si los muros presentan humedad y la pintura se engloba recomendamos reparar la filtración previo a la instalación de papel, ya que el papel podría levantarse
- Nuestros papeles son limpiables sí y sólo sí con un paño húmedo. Ningún producto de limpieza o químico es recomendado, puede dañar la impresión.
- Es posible limpiar manchas simples, polvo y roce, manchas difíciles lamentablemente no salen.

INSTALACION

Papel Pintado no instala, recomendamos instaladores con probada experiencia, sin embargo, cualquier problema causado en la instalación no es de responsabilidad nuestra. Sugerimos revisar el papel en presencia del instalador y supervisar su trabajo.

Si bien, la instalación de Papel Mural puede hacerla cualquier persona, sugerimos contratar instaladores que manejen la técnica y oficio.

Recomendamos siempre antes de instalar presentar el papel en un espacio libre, verificar el orden de los paños y verificar las medidas del papel y las del muro antes de instalar.

Una correcta instalación conlleva el traslape entre paños , NO se pegan a tope unos con otros.

El muro o superficie a empapelar debe estar siempre liso y seco. Muros pintados con esmalte al agua u óleo opaco, no recomendamos instalar sobre muros pintados con Látex.

El papel mural no pega bien sobre: superficies texturadas, porosas, barnizadas, cerámicos, melaminas, ni sobre otro papel.

Una vez instalado el papel debe secarse a temperatura ambiente y no recomendamos acelerar el proceso, ya que podría recogerse el papel. La existencia de globos los primeros tres días es normal, si persisten llamar al instalador.

El estado de muros y del lugar de la instalación influyen en un correcto resultado si es que las cornisas, marcos de puerta y/o guardapolvos, cantos de los muros presentan deterioros o irregularidades, no será problema del papel.

Recomendamos chequear que una vez terminada la instalación revisar que no quede ningún excedente de pegamento, dado que éste con el tiempo se seca y puede descascarar la tinta. Insistir al instalador en la limpieza final del muro con esponja húmeda para sacar residuos de pegamento.

PLAZOS DE ENTREGA

Nuestros plazos de fabricación son entre 5 y 7 días hábiles una vez efectuada la compra y aprobados los diseños por el cliente cuando éstos requieren de boceto previo a la impresión.

ENVIO DE PRODUCTOS

En la ciudad de Santiago Papel Pintado Ltda. no hace despachos, el cliente debe retirar el producto en nuestra oficina.

Para regiones y extranjero si el cliente solicita envío por cobrar se le cobrará por la gestión adicional de embalaje especial y envío a la sucursal de despacho.

Nuestra responsabilidad finaliza una vez entregado a la empresa que realizará el despacho. Todo reclamo asociado a pérdidas, daños y/o retrasos en el despacho, serán de exclusiva responsabilidad de la empresa que realiza el envío.

RECTIFICACION

Tenemos el servicio de rectificación de medidas en caso de que el cliente lo solicite. Es un servicio que se cobra aparte, debe ser pagado antes de la visita y no es reembolsable ni abonado al monto del papel en caso de que se efectúe la compra.

En los casos en que Papel Pintado rectifica medidas, se hace responsable del cálculo de éstas, siempre y cuando el cliente esté presente al momento de la medición y haya indicado las superficies a empalar.

PASOS DE COMPRA

El cliente debe enviar y/o entregar las medidas por escrito especificando el "ANCHO y ALTO" de cada muro. En caso de existir puertas, ventanas u otros elementos, tales como vigas, antepechos, dinteles u otros deben venir las respectivas especificaciones por escrito vía mail.

En base a esta información Papel Pintado calculará los m² necesarios y enviará un presupuesto con las medidas, especificaciones y detalles asociados, una vez aceptado, y pagado el cliente se hace responsable de haber verificado la información, ya que una vez que el producto se fabrica, no es factible efectuar modificaciones.

El valor debe ser abonado en su 100%, no se aceptan pagos parciales dado que es un producto a pedido y medida.

FORMAS DE PAGO

Tanto nuestros productos como servicios deben ser pagados 100% al momento de efectuada la compra o contratado el servicio.

El pago puede ser realizado con transferencia electrónica a la cuenta corriente de Papel Pintado Ltda, presencial con efectivo, cheque al día o sistema Webpay. En el caso de tarjetas de crédito, el cliente podrá pagar en las cuotas que su banco permita con el interés vigente .

La factura será enviada por correo electrónico y emitida al rut que el cliente entregue para tales efectos, dentro del mes en que fue efectuada la compra.